



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso
Carr. Zacatecas-Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 y 1907 coninterna@uaz.edu.mx



CONTRALORÍA INTERNA

Oficio Circular 02/2014/UE

P R E S E N T E

Nos congratula comunicar a Usted, que la Universidad Autónoma de Zacatecas: Sujeto Obligado de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Rendición de Cuentas; obtuvo el pasado noviembre de 2013; el primer lugar en la evaluación de la información de oficio, contemplada en el Artículo 11 de información general, y el Artículo 17 de información particular, en página de Transparencia; atendiendo lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, y que corresponde al semestre que va de enero a junio de 2013; por lo cual nuestra institución fue merecedora de un reconocimiento por parte de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP).

Lo anterior ha sido sin duda al esfuerzo y dedicación puesto, para mantener completa y actualizada la información de oficio de la unidad académica de la cual está al frente como director; motivo por el cual lo felicitamos cordialmente.

El paradigma de la Transparencia y el Acceso a la Información es para la institución un punto para seguirlo incorporando y mantenerlo como tema prioritario en la conciencia de los universitarios.

Por ello, una de nuestras tareas en esta materia es seguir conservando el mérito y prestigio del cual nos sentimos orgullosos todos los universitarios; por lo cual seguimos solicitando a Usted, de la manera más atenta de su apoyo y colaboración, para mantener completa y actualizada la información de oficio contenida en el anexo I en la página Web a su cargo, y/o en su defecto enviarla a esta Unidad de Enlace al correo electrónico uenlace@uaz.edu.mx.

Así mismo y atendiendo lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, nos permitimos enviar de nueva cuenta el Aviso de Privacidad en anexo II, con el propósito de que sea difundido a través de su página y sea conocido por la población universitaria del área de su competencia y de tal forma regular el tratamiento legítimo de los datos personales y con ello garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa.

Sin más por el momento, y esperando que sea atendida nuestra atenta solicitud, a la brevedad posible, le extendemos un cordial saludo.

Atentamente

Zacatecas, Zac. a 31 de Enero de 2014

*"Forjemos el futuro con el arte,
la ciencia y el desarrollo cultural"*

C.P. José Said Samán Zajur
Contralor Interno



Lic. José Héctor Velázquez Arredondo
Responsable de la Unidad de Enlace

CONTRALORÍA INTERNA

c.c.p Archivo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso
Carr. Zacatecas–Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 · coninterna@uaz.edu.mx



ANEXO I

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

Artículo 17

Universidad Autónoma de Zacatecas

I. Los planes y programas de estudio de nivel medio, medio superior, de las licenciaturas y de los programas de especialización, maestrías y doctorados que se impartan en la Universidad, así como los programas de los cursos de extensión universitaria que la Institución ofrezca;

II. El plan de desarrollo institucional y los planes operativos anuales por área y unidad académica, señalando las metas y objetivos de cada una de ellas;

A manera de comentario sería el Plan de Desarrollo Institucional de la unidad académica que representa; así como su Programa Operativo Anual (POA) 2014.

III. La información relacionada con los requisitos y procedimientos de admisión a sus programas académicos o para realizar cualquier trámite universitario;

Se refiere a la información interna de su unidad académica; en virtud de que la general de la institución es atendida por la Coordinación de Servicios Escolares y se cuenta con la liga electrónica al área administrativa.

IV. Las cuotas por servicio que ofrece la Universidad;

Se refiere a las cuotas por servicio que se cobran internamente por la unidad académica; en virtud de que las que se pagan ante la Coordinación de Servicios Escolares de la Institución, se cuenta con la liga electrónica de esa área administrativa.

V. Las características del sistema de becas de la Institución;

Esta información aplica solamente para el CASE Y PRONABES.

VI. La matrícula, especificando la unidad, área y nivel académico;

Esta información aplica solamente para la Coordinación de Servicios Escolares.

VII. El resultado de las evaluaciones de la planta académica y administrativa;

Esta información aplica solamente a la Coordinación de la Comisión Mixta.

VIII. La lista actualizada que incluya los nombres de los profesores e investigadores con licencia, año sabático o comisión, incluyendo periodo y lugar de asignación en el caso de las comisiones y perfil profesional;

Esta información aplica a la Coordinación de Recursos Humanos.

IX. Los contratos colectivos de trabajo;

Esta información aplica a la Secretaría General, Coordinación Jurídica y SPAUAZ-STUAZ.

X. Los presupuestos anuales de ingresos y egresos;

A manera de comentario: si no es posible tener presupuestado los ingresos y egresos, se debe de transparentar en su página web los recursos económicos que ingresan a la unidad académica que representa y el ejercicio del gasto.

XI. Los estados financieros, señalando propiedades, equipo, inversiones patrimoniales y fideicomisos, efectivo y los demás que apliquen para conocer el estado que guarda su patrimonio;

Serían los estados financieros de su unidad académica corespondiente al año 2013; en virtud que los institucionales son proporcionados por la Coordinación de Finanzas.

XII. Los permisos y autorizaciones otorgados para el uso de espacios de los inmuebles universitarios;

A manera de comentario: Subir a su página el contrato y/o concesión que se suscribe con el prestador del servicio para ocupar el espacio donde se ubica la cafetería, maquinas proveedoras de productos alimenticios etc.

XIII. El informe anual de actividades, y

Para quienes no han atendido esta petición, subir a su página web el 1er Informe de actividades del director en turno 2012-2016

XIV. La información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas responsabilidad de la Universidad Autónoma de Zacatecas; la Comisión podrá expedir los lineamientos específicos para tales efectos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso
Carr. Zacatecas–Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 y 1907 coninterna@uaz.edu.mx



Contraloría Interna

Universidad Autónoma de Zacatecas

Aviso de Privacidad

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) respetuosa del derecho fundamental de todo ser humano a la privacidad y en cumplimiento al marco jurídico mexicano, en especial, a la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares**, pone a su disposición este Aviso de Privacidad.

La UAZ, en su relación con estudiantes, empleados, proveedores y terceros, trata datos personales de diversa índole para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la UAZ y respeto a sus derechos.

Finalidades, tratamiento por terceros y transferencias de datos personales

La UAZ tiene dentro de su objeto social la impartición, promoción y fomento de educación superior, investigación científica y divulgación de la cultura en el Estado, dentro y fuera de la República Mexicana. La UAZ recaba datos personales, que pueden comprender datos sensibles, para su operación, cumplimiento de obligaciones, respeto a sus derechos y en general la prestación de servicios educativos, culturales, deportivos, recreativos y de diversa naturaleza a la comunidad universitaria y, en ciertos casos, a visitantes, proveedores y terceros. La recolección y tratamiento de datos personales por parte de la UAZ está sujeta a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y a la Política de Protección de Datos Personales.

Al proporcionar información a la UAZ por cualquier medio, usted confirma que está de acuerdo con los términos de este Aviso de Privacidad y la Política de Protección de Datos Personales. Si usted no estuviera de acuerdo con cualquier término del Aviso o Política de Protección de Datos Personales, por favor no proporcione dato personal alguno. Si decide no proporcionar a la UAZ ciertos datos personales, acepta la posibilidad de no tener acceso a las instalaciones, actividades u otros servicios de la UAZ.

La UAZ para el cumplimiento de sus fines, así como para la prestación de sus servicios, podrá:

1. Facilitar sus datos personales a terceros con quienes tenga contratados servicios para el procesamiento de datos, para acreditaciones y certificaciones, para realizar estudios socio-económicos cuando sean solicitadas becas o apoyos económicos, para que la UAZ ejerza sus derechos, así como para ofrecer servicios de la UAZ, de cualquier tipo.
2. Transferir sus datos personales a otras personas, incluyendo sin limitar, instituciones y universidades (p. ej., para intercambios), en cuyo caso sólo proporcionará los datos personales que sean indispensables para la actividad o servicio específico que dichas personas realizarán.

Los terceros que reciban datos personales para su tratamiento o a quienes se les transfieran datos personales, sólo recibirán aquellos datos personales que requieran para realizar sus labores.

En congruencia con la transparencia establecida en el **Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información Pública Universitaria y su Código de Ética**, las calificaciones de los estudiantes y de los profesores de la UAZ se consideran públicas para toda la comunidad universitaria, pero no podrán ser transferidas o entregadas a un tercero salvo por lo establecido en este Aviso de Privacidad. Asimismo, determinados datos personales como nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y otros datos de contacto podrán utilizarse por la UAZ para que usted reciba información sobre nuestros servicios, eventos culturales, deportivos y educativos, proyectos, sorteos, entre otros.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

"Francisco García Salinas"

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso
Carr. Zacatecas–Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 y 1907 coninterna@uaz.edu.mx



Contraloría Interna

Videos, audio y fotografía

La UAZ graba (audios y videos) y toma fotografías de los eventos que realiza tales como clases, conferencias, eventos deportivos, culturales, recreativos, de difusión, entre otros. Si usted ingresa al campus de la UAZ acepta que podrá ser grabado y/o fotografiado, consintiendo que la UAZ los podrá utilizar, distribuir o transmitir para cursos, clases y otras actividades según la Política de Propiedad Intelectual de la UAZ

Medidas de seguridad

Para proteger los datos personales que reciba la UAZ, ésta ha establecido medidas de seguridad tanto administrativas y técnicas como físicas, según sea más apropiado de acuerdo al tipo de datos personales en cuestión y el tratamiento al que están sujetos.

Medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición

Si usted quisiera ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto a datos personales de usted que estén en posesión de la UAZ, lo podrá realizar presentando su solicitud en la Unidad de Enlace de Atención de Solicitudes de Información y Protección de Datos Personales de la Contraloría Interna de la Universidad Autónoma de Zacatecas en la Dirección, Carretera Zacatecas-Guadalajara Kilometro 6 - Ejido la Escondida Zacatecas Zac. México C P 98160 Tel 92 5 66 90 – Extensión 1900 y 1907 o bien por medio electrónico a la siguiente dirección uenlace@uaz.edu.mx quien será el área que reciba y dé trámite a las solicitudes de los titulares respecto a sus Datos Personales en Posesión de la UAZ.

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición que pudiera ejercer usted, deberá: (1) tener su nombre completo, (2) acompañar los documentos que acrediten su identidad y, en su caso, la representación legal de quien estuviera actuando en su nombre y representación, (3) señalar domicilio o bien, correo electrónico institucional de la UAZ para que ésta le comunique la respuesta a su solicitud, (4) describir de manera clara y precisa los datos personales respecto de los cuales presenta su solicitud, y (5) referir cualquier otro dato o exhibir cualquier otro documento que permita facilitar la localización de los datos personales.

Para responder a su solicitud con la determinación adoptada, la UAZ tendrá un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que recibió la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales para responderle. Si la solicitud es procedente, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se le haya comunicado la respuesta anterior. Estos plazos podrán ser ampliados por una sola vez y por un periodo igual, cuando las circunstancias del caso lo ameriten. La entrega de información procederá previa acreditación de su identidad o de su representante legal, según corresponda.

Si usted deseara revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales por parte de la UAZ, lo deberá informar a ésta por escrito a través de la Unidad de Enlace y Protección de Datos Personales de la UAZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

Campus UAZ Siglo XXI · Torre de Rectoría 1er Piso
Carr. Zacatecas–Guadalajara Km. 6 La Escondida, Zacatecas, Zac.
C.P. 98160 · Tel. 9 25 66 90 Ext 1900 y 1907 coninterna@uaz.edu.mx



Contraloría Interna

Cambios al Aviso de Privacidad

La UAZ se reserva el derecho de modificar su Política de Protección de Datos Personales y/o este Aviso de Privacidad a su sola discreción. De modificarse el Aviso de Privacidad, la UAZ pondrá públicamente en su sitio web (www.uaz.edu.mx) el nuevo Aviso de Privacidad, por lo cual lo invitamos a que visite esta sección periódicamente con la finalidad de que permanezca informado de cualquier cambio. Todo cambio sustancial a la política, a menos que éste se derive de una reforma al marco jurídico mexicano o a una orden de autoridad competente, se notificará a través del sitio web institucional con treinta días naturales de anticipación a que surta efectos la modificación correspondiente.

Domicilio de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 teléfono (4) 92 4 2193
Este Aviso de Privacidad está vigente desde el 31 de enero de 2012.